

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ESCUELA  
NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS  
"Presidente Roque Sáenz Peña"  
Código 3510 0000**

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. – FAX: 4812-5602 – 4813-7373 Capital Federal

CABA, 25 de abril de 2023

**La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario** de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas "Presidente Roque Sáenz Peña" llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

**Profesorado de Educación Primaria**

**Campo de la Formación Específica**

- **Enseñanza de las Ciencias Naturales III / Asesoramiento (6 hs. cátedra)**

**Títulos y condiciones requeridas:**

- ☐ Profesor en Biología, Química, Física, Ciencias Naturales, Astronomía, Geología con Especialización (formación académica y/o experiencia de trabajo) en Enseñanza de las Ciencias Naturales para el Nivel Primario.
- ☐ Presentación del proyecto de cátedra que incluya: Fundamentación de la propuesta, Contenidos, Estrategias de enseñanza, Criterios de evaluación, Bibliografía para estudiantes. El proyecto debe seguir los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular. Desarrollo de una clase.
- ☐ Se ponderará experiencia de trabajo en el Nivel Primario (no excluyente).

*Nota: "No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...".  
Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017"*

**La Comisión Evaluadora citará a las/los postulante/s a participar de un Coloquio.**

**Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:**

Evaluador externo: a confirmar

Evaluadores Internos: Hugo del Barrio y Silvina Poveda

**Requisitos para la inscripción:** **presentar en folio plástico transparente**

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta. No se aceptarán currículums que no cumplan con este formato.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o pos títulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de cátedra que incluya: Fundamentación de la propuesta, Contenidos, Estrategias de enseñanza, Criterios de evaluación, Bibliografía para estudiantes (obligatoria y ampliatoria). El proyecto debe seguir los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular. Se solicita **no exceder las 4 páginas** simple faz.
- 4) Desarrollo de una clase que dé cuenta de cómo trabajaría la articulación entre uno de los contenidos disciplinares del espacio curricular y el eje epistemológico didáctico. Extensión máxima 2 páginas.

**Se debe presentar un proyecto y una clase por cada espacio curricular al que se postula.**

Puntos 1,3 y 4 deberán también ser enviados por mail, en archivo con formato pdf a:

[concursosens1.cfe.pep@gmail.com](mailto:concursosens1.cfe.pep@gmail.com)

**Formato de envío:**

- El archivo digital con el **currículum vitae** deberá denominarse de la siguiente manera:
  - CV-APELLIDO-Nombre del candidato- Ens. Cs. Nat 3
- Un único archivo digital legible con la foto de los **títulos** que deberá denominarse de la siguiente manera:
  - TITULOS- APELLIDO-Nombre del candidato- Ens. Cs. Nat 3
- El archivo digital con el **proyecto de trabajo** deberá denominarse de la siguiente manera:
  - PT-APELLIDO-Nombre del candidato- Ens. Cs. Nat 3

**LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRA LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.**

**NOTA:**

- Se adjunta modelo de Currículum Vitae.
- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente por correo electrónico. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (3) años a partir la notificación del mismo.

**Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.**

**Cronograma:**

**Inscripción: Desde 10/05 al 17/05/2023**

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A. Horario: 10 a 12, 14 a 16 y 18.30 a 20 hs.

**Evaluación por parte de la comisión:**

*Coloquio:* Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

**Notificación y Reconsideración:** será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 ya sea en reunión ordinario o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

---

**CURRICULUM VITAE**

**DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO**

**1. Carátula**

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

**2. Datos personales**

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

### **3. Títulos**

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

### **4. Antigüedad docente**

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

### **5. Antecedentes académicos**

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

### **6. Otros Antecedentes**

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

*En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.*

---